

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE

MEDELLÍN 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 005 2019 00400 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Demandado(s)	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
	SARAY S.A.S
Asunto	NO ACCEDE A LO SOLICITADO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 2182V

En respuesta al memorial presentado por la parte actora con fecha 3 de noviembre del presente año, no se procede a lo solicitado, toda vez que el señor Hernán Guillermo Becerra no figura en el certificado de existencia y representación legal de la compañía Scotiabank Colpatria S.A, tal y como se solicitó en Auto 2081V con fecha del 27 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO/VILLAZÓN HITURRIAGO Juez (Firmado digitalmente)

JCV-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. ___ el auto anterior. ___ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m. ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria